

55 0201



1968

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

en España, a favor de Don JESUS M^e IRIBAR SALEGUI, de nacionali-
dad española, residente en GUETARIA (Guipúzcoa) c/ Aldamar, 31,
cuya Patente se refiere a:

"MEJORAS EN APARATOS ACUSTICOS, SIMULADORES DEL SONIDO DE
UN MOTOR DE EXPLOSION"

-oOo-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se relaciona en general con la fabricación
de aparatos productores de sonidos aplicables en juguetería, más
en particular y esto a título de nuevo resultado industrial, el
invento está destinado para proporcionar un nuevo aparato acús-
tico que simula con precisión el sonido de un motor de explosión.

5.

El aparato tiene su más directa aplicación en juguete-
ría, sin embargo es evidente que puede ser utilizado para otros
fines, tales como publicidad, en maquetas de enseñanza sobre el
funcionamiento de motores, etc.

10.

El aparato acústico que el invento propone preferente-
mente, pero no exclusivamente, se organiza en una carcasa gene-
ral construida, facultativamente, a partir de materiales plásti-
cos configurado por moldeo en la que se encuentra alojada una



base que divide la carcasa general en dos recintos: uno superior en la que se encuentran instalados dos micromotores, y otro inferior que aloja dos pilas de petaca de alimentación de energía para dichos micromotores.

5. Otra característica del invento prevé la disposición de un mando a distancia, capacitado para adaptarse al acelerador del juguete o similar, cuyo mando puede adoptar dos posiciones: una en silencio, con el vehículo o similar parado, y otra con sonido "ralentí", también con el vehículo parado.
10. Otra característica más del invento corresponde a la producción del sonido para lo cual se ha previsto: dos micromotores que en su eje prolongado comportan una pieza, preferentemente construida de nylon, cada una de las cuales está provista de dos resaltes y cuyas piezas al girar actúan sobre una doble lengüeta metálica que está sujeta con medios adecuados a una membrana de cartulina que amplía el sonido de las vibraciones de las lengüetas.
15. Una idea más completa del objeto que constituye este invento, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a este invento se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.
20. En los dibujos:
- La figura 1ª, es una vista en elevación con sección por un plano vertical del dispositivo.
- La figura 2ª, es una vista del dispositivo igualmente en sección reducida transversalmente.
25. La figura 3ª, corresponde a una vista en planta del mismo
- 30.



mo conjunto propuesto, apreciándose que la carcasa posee una pluralidad de aberturas homólogas y paralelas formando las aberturas para la salida del sonido.

5. La figura 4ª, es una vista un tanto esquemática mostrando de las dos posiciones que pueden obtenerse en el dispositivo de mando a distancia, correspondiendo la posición -1-, conforme queda indicado, a la situación de silencio, y la situación -2- a la posición de sonido, "ralentí", también con el vehículo parado.

10. La figura 5ª, es una vista lateral del mismo dispositivo de mando a distancia, sobre el que se ha producido un corte convencional, apreciándose el pulsor cuyos movimientos en sentido alternativo, aparecen señalados con la flecha A.

La figura 6ª, es una vista del mismo dispositivo de mando a distancia visto en planta.

15. Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que mediante el nº -1- se señala el cuerpo general o carcasa en la que se centra todo el conjunto. Dicha carcasa tiene adaptado el fondo -2- susceptible de dividirse en tres compartimentos -3- -4- -5-, estando destinados el 1º para la instalación de los micromotores -6- -7- y el segundo para alojar las pilas de petaca -8- y -9-, que porporcionan energía a dichos micromotores.

20. El nº -10- señala las aberturas producidas en la parte frontal de la carcasa para la salida del sonido.

25. En el interior del recinto -3- y partiendo en sentido desde la base de fondo -2-, se proyectan los apoyos -11- en los que quedan suspendidos los micromotores -6- -7-, los cuales en el extremo prolongado de su eje rotor -12- tienen calada las piezas -13- provistas de los apéndices radiales -14-, los cuales al girar actúan sobre los respectivos extremos -15- y -16- de la lengüeta metálica, cuya lengüeta permanece unida, por cualquier me-

30.



4.

dio adecuado a la lámina de cartulina -17-.

El nº -18- indica el mando a distancia susceptible de ser adaptado al acelerador -19-, cuyo mando a distancia comporta una resistencia -20- sobre la que se mueve el pulsor -21-.

5. El funcionamiento de este aparato es el siguiente:

Según se pulse el mando bien sea directamente o bien por medio del mando del acelerador -19- del vehículos, los micro motores -7- se ponen en marcha actuando con sus apéndices radiales -14- calados en los extremos de su eje rotor, para actuar sobre los extremos -15- y -16- de la lengüeta y con ello se acelerará o reducirá el sonido. Si la pulsación se efectúa a través del mando del acelerador la velocidad del vehículo y el sonido van sincronizados, de modo que a mayor velocidad del vehículo, el sonido adquiere más intensidad y a medida que se reduce la velocidad del vehículo va reduciéndose la intensidad del sonido hasta su desaparición total a vehículo parado, o también emitirá, sonido a ralentí con vehículo parado.

Descrita convenientemente la naturaleza de este invento como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª. Mejoras en aparatos acústicos, simuladores del so-



- nido de un motor de explosión, de acuerdo con las cuales se organiza todo el mecanismo en el interior de una carcasa que simultáneamente forma una caja de resonancia, en cuyo interior se adapta una base de fondo que subdivide el interior de la carcasa en tres compartimientos, uno de los cuales está destinado para sujetar mediante apoyos homólogos y paralelos dos a dos, sendos micromotores de funcionamiento eléctrico, que son alimentados mediante pilas adaptadas en los otros compartimientos formados en el interior de dicha carcasa.
- 5.
10. 2ª. Mejoras en aparatos acústicos, simuladores del sonido de un motor de explosión, caracterizadas porque en los ejes prolongados de los micromotores a que se refiere la reivindicación 1ª, están caladas sendas piezas provistas de proyecciones radiales que al girar actúan sobre los respectivos extremos de una lámina elástica, centralmente adaptada a una lámina en función de diafragma que amplía el sonido originado por las vibraciones de la lengüeta elástica.
- 15.
20. 3ª. Mejoras en aparatos acústicos, simuladores del sonido de un motor de explosión, de acuerdo con las cuales, se dota al dispositivo de un mando a distancia susceptible de ser adaptado al acelerador, facultativamente, de un vehículo de juguete aumentando o disminuyendo la intensidad del sonido de acuerdo con la velocidad del vehículo, caracterizándose, además, dicho órgano de mando a distancia por contar con una resistencia inscrita en el circuito eléctrico sobre la que actúa un cursor, permitiendo al dispositivo adoptar una posición en silencio cuando el vehículo está parado, y una segunda posición con sonido a "ralentí", también con el vehículo parado.
- 25.
30. 4ª. MEJORAS EN APARATOS ACUSTICOS, SIMULADORES DEL SONIDO DE UN MOTOR DE EXPLOSION.



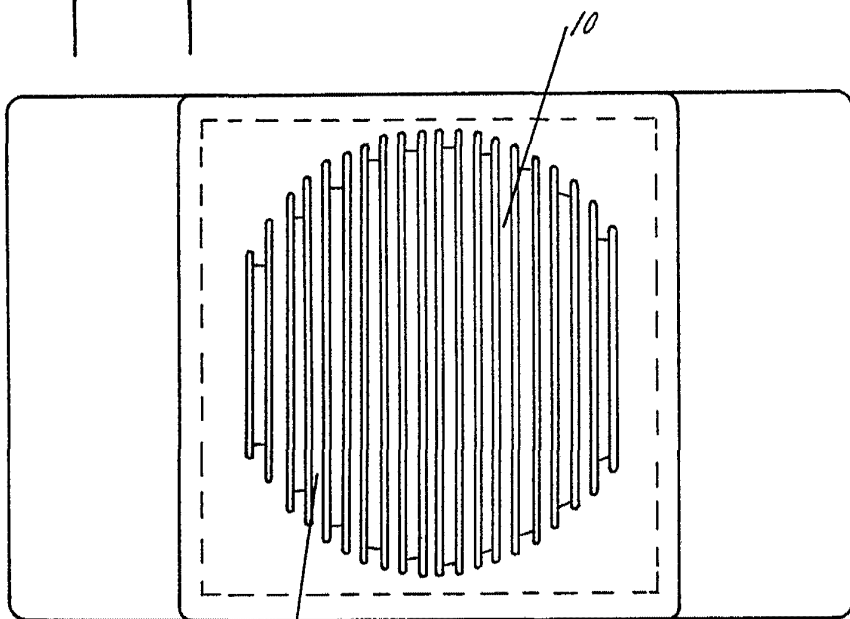
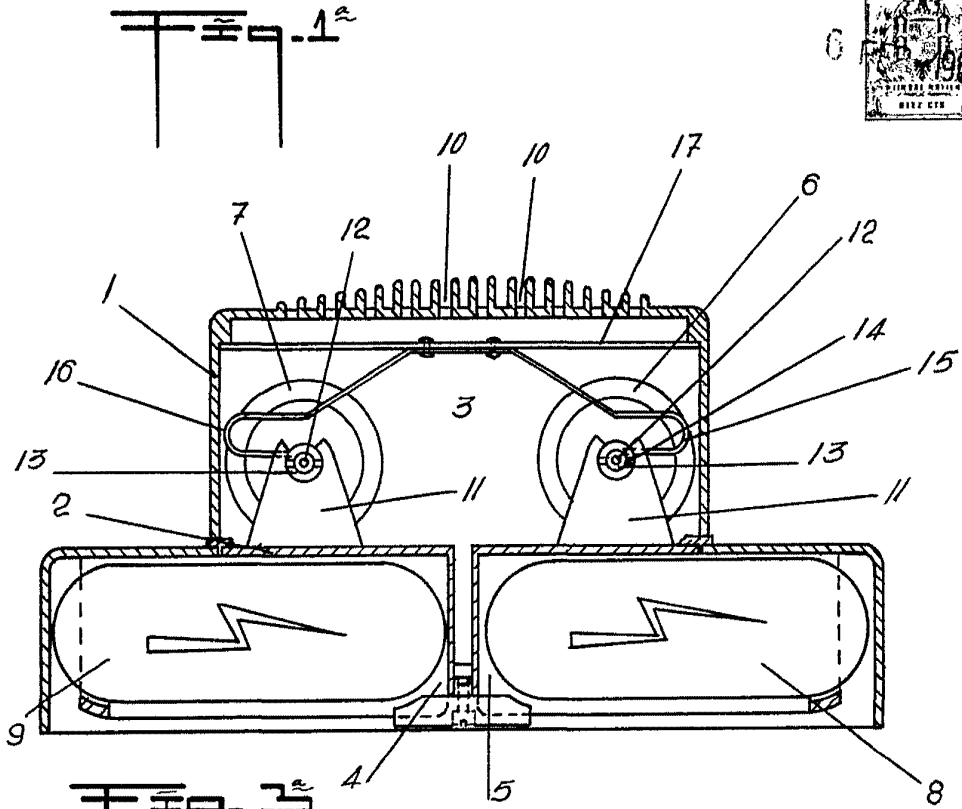
6.

El objeto de esta Patente se fabrica en Francia por la firma LE JONET FRANCAIS, S.A., establecida en París, rue des Archives nº 72.

5. Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 6 de febrero de 1968

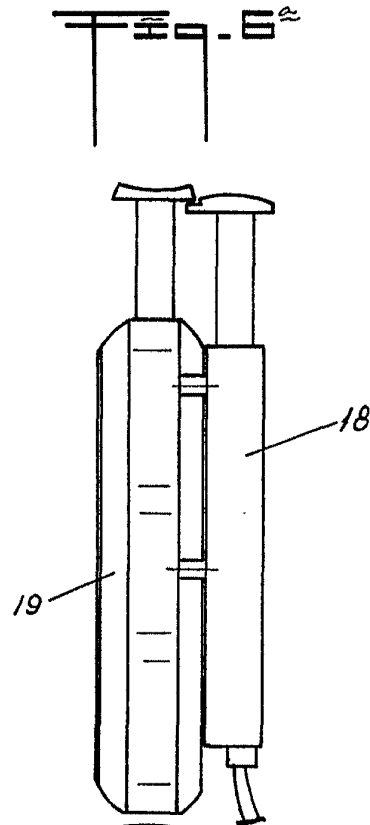
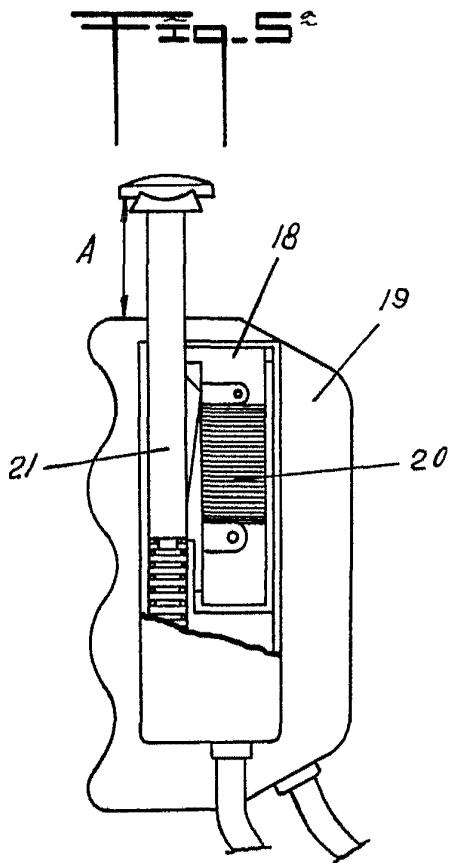
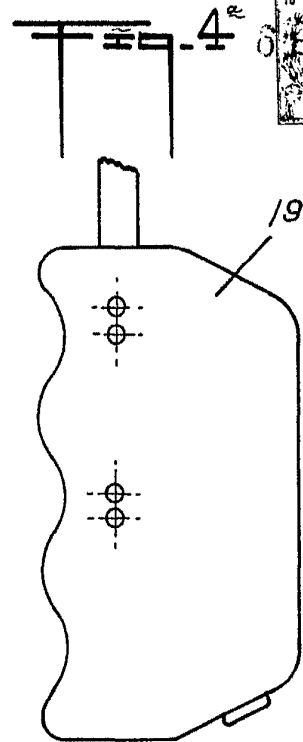
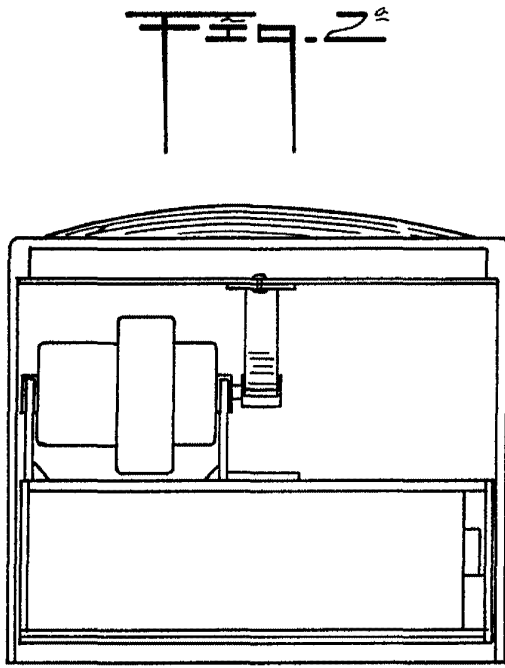
GONZALEZ VACA
M. P.



MADRID 6 FEBRERO DE 1968

P. P. F. VAGUE

ESCALA VARIABLE



MADRID 6 FEBRERO DE 1968
GONZALEZ VACAÑO
P. P.

ESCALA VARIABLE